

**AVISO 416**  
**MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS**  
**LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
**PANAMA, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

SOLICITUD: PI/2024/95000-01

Nombre      **DERIVADOS DE NAFTIRIDINONA PARA EL TRATAMIENTO DE UNA ENFERMEDAD O UN TRASTORNO**  
Titular      **NOVARTIS AG**  
ABOGADO    **ESTUDIO BENEDETTI**

**QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:**

PRESENTAR EL RESUMEN DE MANERA CLARA, QUE PERMITA COMPRENDER EL PROBLEMA TÉCNICO, LA ESENCIA DE LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA Y EL USO O USOS PRINCIPALES DE LA INVENCION. ES IMPORTANTE, QUE SI SE TRATA DE PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS, DEBEN DETALLAR SUS ETAPAS O PASOS, EL TIPO DE REACCIÓN, Y LOS REACTIVOS Y CONDICIONES NECESARIOS. IGUALMENTE, SI SE TRATA DE UN PRODUCTO O COMPUESTO QUÍMICO, DEBEN DESCRIBIR SU IDENTIDAD, PREPARACIÓN Y USO O APLICACIÓN, YA QUE HEMOS OBSERVADO QUE EL RESUMEN ESTÁ DEMASIADO CORTO, RAZÓN POR LA CUAL, DEBE ESTAR MÁS AMPLIO Y SUSTENTADO, EN BASE A LO DETALLADO EN LA DESCRIPCIÓN, LAS REIVINDICACIONES Y LOS DIBUJOS. EL RESUMEN DEBE TENER APROXIMADAMENTE 200 PALABRAS.

- 1      Artículo 34 El resumen comprenderá una síntesis de lo divulgado en la descripción, una reseña de las reivindicaciones y los dibujos que hubieren y, en su caso, incluirá la fórmula química o el dibujo que mejor caracterice la invención. El resumen permitirá comprender lo esencial del problema técnico y de la solución aportada por la invención, así como su uso principal.

El resumen servirá exclusivamente para fines de información técnica y no será utilizado para interpretar el alcance de la protección.

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con esta petición, según lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de 1996.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABLES A PARTIR DE HOY.**

PANAMA, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

  
**LORENZA VALENZUELA**  
EXAMINADOR DE PATENTES

